

# EL CIERRE -E- > -EI- EN LA ANTROPONIMIA HISPANA Y SU DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

*Resumen:* Tradicionalmente se ha intentado explicar de igual manera la *i* de los diptongos *oi*, *ai*, *ei* presentes en nombres antiguos tanto de personas como de divinidades del occidente peninsular. Sin embargo, la alternancia visible en dobles del tipo *ei* / *e* no se produce en los diptongos *oi* y *ai*, que carecen de variantes con *o* y *a*, respectivamente. Por otro lado, la dispersión de las formas *ei* / *e* sitúa el fenómeno en un lugar muy delimitado geográficamente: Lusitania. Una vez aislado el objeto de estudio (la pareja *ei* / *e*), se intenta dar una explicación a la grafía *ei* cuando está en lugar de una *e* etimológica: el cierre fonético en contextos principalmente nasales.

*Palabras-clave:* Hispania, Lusitania, Onomástica personal.

*Abstract:* The *i* of the diphthongs *oi*, *ai*, *ei* contained in ancient personal and divinity names of the Iberian peninsula has been traditionally explained in the same way. However, the alternation seen in the couple *ei* / *e* is absent from the diphthongs *oi* and *ai*, due to the lack of variants with *o* and *a*, respectively. On the other hand, the dispersion of the forms *ei* / *e* delimites the phenomenon to Lusitany. At last, an explanation to the writing *ei* instead of etymological *e* is given: the phonetic close, especially in nasal contexts.

*Key words:* Hispania, Lusitania, Personal names.

Recibido: 16-12-2003

Informado: 30-10-2004

Versión definitiva: 19-11-2004

La primera aproximación lingüística con cierto rigor filológico que se hizo hacia las lenguas prerromanas de la Península Ibérica la efectuó Humboldt a principios del siglo XIX, desde los ámbitos de la antroponimia y la toponimia. La falta de estudios de epigrafía tal y como hoy los conocemos limitaba enormemente la visión de la realidad onomástica, por lo que Humboldt hubo de recurrir a los nombres extraídos de fuentes literarias latinas o griegas. A pesar de estas dificultades, sus pioneras conclusiones ayudaron a concebir la Península Ibérica como un espacio lingüísticamente variado, contra la opinión dominante, y estableció una primera división entre celtas e iberos<sup>1</sup>, idea que con el tiempo se plasmó en los conceptos que habitualmente manejamos hoy: Hispania indoeuropea e Hispania no indoeuropea, correspondientes aproximada y respectivamente a las mitades noroccidental y suroriental de la península.

A grandes rasgos podemos decir que las modernas aportaciones de la epigrafía indígena peninsular corroboran *grosso modo* un panorama similar al ideado ya por Humboldt hace casi dos siglos; algunos de los felices descubrimientos en los que la epigrafía confirmaba esa división lingüística preestablecida son los de las inscripciones celtibéricas o lusitanas dentro de la zona indoeuropea. En estos casos, somos enormemente afortunados porque las predicciones correctamente fundadas a partir de referencias indirectas (literarias, toponímicas o epigrafía latina) se veían reflejadas en la epigrafía antigua.

<sup>1</sup> W. von Humboldt, *Prüfung...*, especialmente el § 49, donde expone un resumen de sus resultados.

Sin embargo, nuestras certezas sobre las lenguas indígenas pueden concretarse en la presencia en toda la costa mediterránea de una cultura, la ibérica, que ha dejado multitud de inscripciones que hoy podemos leer, pero cuyo desciframiento parece aún lejano. Geográficamente próximo a ellos se encontraba el pueblo celtibérico, con el que compartieron abundantes elementos culturales e incluso un sistema de escritura. Vecinos de ambos, los vascones también recogieron en epígrafes latinos sus nombres, emparentados sin duda con el vasco actual<sup>2</sup>. En el sudoeste peninsular se desarrolló otra cultura epigráfica sobre la que aún nos queda mucho que aprender, y algo más al norte, entre el Duero y el Guadiana, el lusitano nos ofrece unos pocos testimonios tardíos con una fuerte influencia de la epigrafía y lengua latinas<sup>3</sup>. En todos estos casos, como he dicho, contamos con unos sistemas onomásticos que se corresponden bien, en extensión y distribución, con sus correspondientes sistemas epigráficos.

Para el resto de las regiones debemos seguir contentándonos con predicciones a partir de documentación indirecta: galaicos, astures, cántabros, autrigones y una buena parte de la meseta, además del área del Guadalquivir, no contaron con sistemas de escritura que transcribieran su propia lengua. Ante la ausencia de otros testimonios, debemos extraer el máximo aprovechamiento del estudio onomástico a fin de detectar peculiaridades que hagan pensar en una unidad o diversidad de lenguas y, con ello, trazar un panorama de distribución cuyos resultados (la división lingüística) podrían compararse con los que nos ofrece la epigrafía en otras regiones. Las peculiaridades a que me refiero tienen que ver con la fonética, la morfología o los mecanismos de derivación de los nombres propios, y no son sino los elementos que ya utilizó Untermann hace unas décadas para definir el concepto de área onomástica. En concreto, en 1965 (págs. 11-12) definía el área antropónimica (o *Namenlandschaft*) como el espacio geográfico compartido por un elenco de nombres, a los que se unía toda una serie de fenómenos que mayoritariamente también se concentraban en la misma área: aspectos de la derivación (como el uso común de sufijos), composición (por ejemplo, mediante el elemento compartido *-genos*) o formación similar de hipocorísticos; a ello añadiré yo la fonética (representada por la presencia mayoritaria de algunos fonemas o cambios regulares de otros) para completar una visión exhaustiva que rentabilice al máximo el concepto de área onomástica, muy útil ante la ausencia de epigrafía.

En este pequeño trabajo voy a centrarme en uno de estos fenómenos areales de índole fonética, que desde hace años ha llamado la atención de varios estudiosos: la representación del dígrafo <ei> en lugar de una \**e* etimológica. El primero que centró su interés en él fue Hernando Balmore (1935, 113) quien, a partir del descubrimiento de la inscripción rupestre lusitana de Lamas de Moledo (Castro Daire, Viseu), observó en la dudosa lectura *Caeilobrigoi* (supuestamente en lugar

<sup>2</sup> Desde hace no muchos años conocemos algunos ejemplos de antroponimia vascona al sur de los Pirineos; coinciden, por tanto, los nombres hallados en la epigrafía latina con una parte de la extensión de la lengua vasca en la actualidad. En virtud de esta pervivencia lingüística, el caso del vasco merece un estudio metodológico diferente: la falta de una epigrafía propia en época antigua se suple con nuestro conocimiento actual de esta lengua y con la presencia de nombres vascones en epígrafes latinos en la antigüedad.

<sup>3</sup> Con relación a este último punto, debemos decir que, a pesar de la existencia de unos pequeños textos, lo que sabemos de relaciones lingüísticas entre lusitanos, vetones, galaicos o astures se lo debemos en su

mayor parte a la onomástica en cualquiera de sus apartados (antroponimia, teonimia o toponimia). La impresión que tenemos de comunidad entre lusitanos y galaicos (teonimia común) o de separación entre lusitanos y vetones (gentilidades y teonimia diferentes) no tiene en cuenta a la escasa epigrafía lusitana. Recientemente he puesto en duda esta separación lingüística entre lusitanos y vetones, pero también lo he hecho a partir de fundamentos onomásticos (Vallejo Ruiz, en prensa). En concreto, algunos fenómenos presentes en la antroponimia de ambas poblaciones hacen pensar en una comunidad antigua, donde ciertas diferencias en materia social o religiosa quizá deban explicarse al margen de la lingüística.

de *\*Caeliobrigoi*) un fenómeno de palatalización similar a la llamada *infección*<sup>4</sup> del irlandés o del británico; según él, se habría producido una «palatalización de la consonante [l] efectuada por la *i* siguiente [que] adelanta la articulación palatal con epéntesis o infección de la vocal anterior». También eran susceptibles de un análisis similar muchos diptongos decrecientes que aparecían tanto en radicales como en sufijos, del tipo *Reaigoi* por *\*Reagioi*.

Quedaban por explicar, sin embargo (pág. 102) otros fenómenos de diptongación que, en la lengua lusitana, afectaban preferentemente a la *o* en sílaba inicial, la cual evolucionaba a *oe* en la forma verbal *doenti* de Lamas de Moledo, a partir de *\*donti*<sup>5</sup>. También citaba varios ejemplos onomásticos, como la alternancia de formas *Moemus* / *Mommus*, *Moericus* / *Moricus* o *Poemana* / *Pomana*. No quedaban excluidas las diptongaciones de *e* en *ae* en *-aecus* o *-aesus* (*Caletus* / *Calae-tus*, o *Balaesus*), aunque el fenómeno resultaba, en su opinión, de naturaleza más compleja que el anterior (pág. 103).

Unos años después, Tovar (1949, 191-192) puso de manifiesto la abundancia de diptongos y triptongos con *i* en los teónimos del occidente de la península, sobre todo en las derivaciones con *-ko*; en su opinión, en formaciones como *-aiko* (*Reuueanabaraeco*), *-aeiko-* (*Reuelanganidaeigui*) u *-oiko* (*-Jcusuneneoeco*) se desarrollaba una *i* entre la *-o*, *-e* o *-a* finales del tema y el sufijo *-ko*<sup>6</sup>. En 1955 aceptó básicamente la explicación que había dado Hernando Balmori al fenómeno, es decir, el vocalismo se hallaba condicionado por un contexto palatal; este proceso de palatalización era, en opinión de Tovar, paralelo tanto a la *inflexión* del románico occidental (una secuencia como lat. *fēci* producía un cierre en la vocal anterior en fr. *fis* o en esp. *hice*) como a la *infección* atestiguada en lenguas célticas (irl. *cailech*, galés *ceiliog*, córn. a. *chelioc*, bret. *kil'ek* < *\*kalyākos*<sup>7</sup>, y que podía resumirse en la asimilación de la palatalidad de una *i* o *yod* situada en la sílaba siguiente<sup>8</sup>.

Albertos 1966, 306, por su parte, mantuvo para el fenómeno hispano esta denominación de *infección*, con lo que contribuía a establecer una fuerte relación de la onomástica indígena hispana con las lenguas celtas. Bajo este título, ella incluía, al igual que Tovar, la «*-i-* intercalada en ciertos sufijos, típicamente hispanos, [que] aparece también en los radicales, no sólo junto a la vocal *-a-*, sino también tras de *-e-* y a veces de *-o-*», es decir, pretendía ofrecer una explicación a diptongos del tipo *-ai-*, *-ei-* y *-oi-*, que hallan escasos comparandos en otras lenguas. Recientemente Luján, en prensa, vuelve a agrupar bajo el título de *infección* los casos de *-ai-* y *-ei-*; en su opinión, la *infección* se extiende a la *-i-* no etimológica, que parece ser un índice de palatalidad de la consonante siguiente.

En resumen, podemos comprobar que, desde su primera formulación en 1935, apenas se ha variado el nombre o la definición del fenómeno; no obstante, creo que los datos son susceptibles de

<sup>4</sup> Cf. Pedersen, *Vergleichende...*, § 235, y recientemente McCone 1996, 115-120; el fenómeno en celta insular se explica por la influencia sobre las consonantes (palatalización) del contexto vocálico y cubre, cronológicamente, varias etapas: en la primera afectó a una consonante (o a los grupos *mb*, *nd*, *ng*) entre dos vocales delanteras o entre cualquier vocal (excepto *ā*) e *i* / *ī*: irl. a. *beirid* «lleva» < *\*bereði*, *túaithe*, gen. sg. de *túath* «reino» < *\*toðiyāh*. En un segundo momento modificó una consonante inicial seguida de *e* / *ē*, *i* / *ī* acentuadas; *beirid* «lleva» < *\*b'er'eð'i*. Por último, una tercera palatalización se produjo tras la pérdida de sílabas finales.

<sup>5</sup> El análisis de esta forma verbal dista mucho de estar claro: Gorrochategui 1987, 89 evita la *infección* de dos

maneras, en ambos casos aludiendo a la analogía, bien a partir de *\*denti* a *doenti* por influencia del vocalismo de las formas de singular, bien desde *\*dō-nti* a *doenti* por analogía con la desinencia atemática *\*-enti*.

<sup>6</sup> En pág. 191, n. 3, conjeturaba tímidamente que pudiera tratarse de una lenición al modo de las lenguas célticas históricas o de una palatalización de la consonante siguiente.

<sup>7</sup> Cf., por ejemplo, De Bernardo 1999, 312.

<sup>8</sup> Prósper 2002, 403 interpreta de la lectura de Tovar que «aunque no explicita claramente las condiciones en que aparece el fenómeno, da a entender que se produce espontáneamente en contacto con velar, *-s-* o *-n-*, pero no lo relaciona con la existencia etimológica de *\*-y-* en la sílaba siguiente».

recibir otra explicación en virtud de la geografía lingüística y de la comparación interna. El fenómeno, según se ha descrito, abarcaría casos de diptongaciones *-ei-*, *-ai-*, *-oi-* aparentemente anti-etimológicas, cuyo elemento palatal *i* podría provenir de su adelantamiento desde la sílaba siguiente y representaría fónicamente, según la mayoría de los investigadores, una palatalización de la consonante<sup>9</sup>: de acuerdo con la explicación y ejemplos de Hernando Balmori, en el caso de *Caelio-*, la *i* produce la palatalización de la *l* y, aunque sigue escribiéndose en la sílaba anterior (*Caieilo-*), quizá ya no se pronunciara (de acuerdo con lo descrito para las lenguas celtas), sino que podría ser una simple ayuda para expresar una pronunciación [Caẽlo-] o algo similar.

Pero las dificultades en el detalle de la explicación se derivan rápidamente: en primer lugar, si bien es cierto que los diptongos *-ei-*, *-ai-*, *-oi-* podrían provenir de una metátesis desde la sílaba siguiente, quedaban sin explicar los triptongos del tipo *-aeiko*, *Protaeidi*, *Maeilo*, a no ser que recurriéramos a una doble metátesis innecesaria para representar una palatalización. Además, la palatalidad de la consonante no era evidente en todos los casos, dado que no tenemos otros indicios de la existencia de consonantes palatales. Por ello, Luján recurre en ocasiones a una metátesis directa de *i* de una sílaba posterior a una anterior; al lado del documentado *Arenius* contaríamos con una nueva formación *Arreinus*<sup>10</sup>, con simple cambio de sílaba de la *i*, sin expresar palatalidad de la *n*, de la misma manera que en el sufijo *-aecus* (< *-aicus* < \**-acius*)<sup>11</sup> no se señalaría la palatalidad de la *k*.

Como segunda gran dificultad, teníamos una falta de verdadera alternancia entre formas con *i* y formas sin *i* en los diptongos *-ai-* y *-oi-*, dado que no se documentan parejas sólo con *-a*<sup>12</sup> y *-o-*. En 1949 (págs.191-192), Tovar solamente pudo fundamentar una verdadera alternancia vocálica en la formación *-aeiko* frente a *-aeko*, reflejada en dos nombres: *Reuelanganidaeigui* y *[Re]uelanganitaeco*. Tampoco posteriormente se han podido hallar ejemplos con alternancia *-ai-* / *-a-* u *-oi-* / *-o-*, al modo de los abundantes casos de *-ei-* / *-e*<sup>13</sup>.

De esta manera, y limitándolo únicamente a <ei> en el estudio de la antroponimia lusitana, Palomar 1957, 135 y 147, lo había denominado *inflexión*, aunque también pensando en alguna indicación de palatalidad de la consonante, explicada en algunos casos por la influencia de la *-i-* siguiente de los genitivos como *Malgeini*, extendido al nominativo *Malgeinus* por analogía. Sin embargo, no todos los ejemplos podían ser explicados a partir de un adelantamiento de vocal palatal porque, o bien se desconocía su etimología (*Reaigoi*), o bien no había una vocal palatal etimológica (como en el caso del sufijo *-ko*). Además, dicho adelantamiento de la vocal palatal quedaba sin base a partir de formas como *Meiduenus*<sup>14</sup> o *Maeilo* que no tienen inmediatamente una sílaba con

<sup>9</sup> Ballester 2001, 339, sin mencionar la palabra *infección*, piensa en palatalizaciones en ejemplos de diptongo como <ei> en el área galaico-lusitana (*Meiduenus*) que se corresponde con alguna frecuencia a <e> en zona celtibérica (*Medugenus*). No obstante, no descubro en su argumentación general el origen de esta palatalización.

<sup>10</sup> En su opinión, formas como *Areinius* habrían recibido, tras la metátesis, una nueva sufijación *-yo*.

<sup>11</sup> Esta argumentación, tratada con detalle por De Bernardo 2000 (que Ballester 2001 denomina fórmula Balmori - De Bernardo) sugiere que las formaciones *-aecus* tendrían un origen \**-acius*, y se explicarían como una metátesis de *li*/. Esta explicación, que podría ciertamente aplicarse a algunos términos, no da cuenta de ciertos mantenimientos sin metatizar, en formaciones con triptongo del tipo *-aeicus* o en nombres como *Ca-*

*latius*, *Maelonius*, *Albonius*, *Arantonius* o *Ambasia* (vid. Ballester 2001, 338, quien ve «razones hoy opacas» para estas excepciones).

<sup>12</sup> Con la sola excepción de *Lubacus* (al lado de *Lubaecus*) de Robledillo de Trujillo (CC) (cf. Ramón y Fdez. Oxea 1951, 180 + *HEp* 3, 133), que podría ser el mal desarrollo de un nexa *AE*.

<sup>13</sup> Albertos, en 1966, había aceptado expresamente la *infección* también para las formas con *-ai-*: así en pág. 115 explicaba *Equaesus* a partir de una base \**Equasos*; en pág. 190 recogía el nombre *Raeri* como forma con *infección* por \**Rari*; en pág. 306, *Calaetus* o *Andaitia*, y en el estudio de diptongos (pág. 286) consideró al sufijo *-aiso-* como un originario *-aso-* con *infección*.

<sup>14</sup> Alternante con *Medueinus*, cuyo genitivo *Medueini* podría haber influido, en última instancia.

-i- (como puede verse en *Medugenus* o *Maelo*), o *Dobiteina*<sup>15</sup> que carece, por un lado, de genitivo en -i y, por otro, de la posibilidad de verse influida por su masculino, *Dobiterus*, nombre que curiosamente nunca aparece con -ei-.

Hemos de recordar que, en la mayoría de las etimologías verosímiles obtenidas de los nombres propios hispanos, la \*e antigua tiene un reflejo e: *Equalius* (< \*ek'wos), *Celt-*, \*eburo-, \*derk<sup>2</sup>-, \*sen-, y los compuestos con \*ġenos y con \*medhu (cf., por ejemplo *Medugenus*, *Matugenus* o *Rectugenus*). Lo verdaderamente relevante en este estudio serán aquellos casos en que este resultado /e/ alterna en su grafía con <ei>. Por tanto, en el análisis de formas que efectuó a continuación, limito el alcance del fenómeno a <ei>, separándolo radicalmente de otro tipo de formaciones con -oi o con -ai, que, como ya he dicho, carecen de alternancia con formas sin -i. Así, los nombres que presentan variantes con -ei- / -e- y que tienen una forma etimológica con \*e (o puede suponerse por la presencia de componentes con \*e originaria, p. ej. \*medhu- o \*geno-), pueden reunirse en el mapa de dispersión de la página siguiente.

Los nombres considerados en la lista son, concretamente, *Alleicea*, *Anceitus* / *Angeitus*, *Areinus* / *Arreinus*, *Cabureina*, *Dobiteina* / *Douiteina*, *Ebureinius*, *Maelo*, *Malgeinus* / *Malceinus* y *Medueinus*; todos ellos cuentan con variantes sin diptongar<sup>16</sup>. He dejado fuera de este listado algunas formas que, aunque contienen el dígrafo <ei>, no presentan otras variantes con alternancia de <e>; de esta manera, ejemplos como los radicales *Peic-*, *Peid-*, *Pein-* o formas aisladas del tipo *Adiei*, *Ateia*, *Pellieus*, o el dudoso *Epo[n]eilus*, y varios nombres de gentilidades, como *Acceicum*, *Aucieicum*, *Caburateiqum* o *Sailcieicon* han sido retiradas del listado<sup>17</sup>.

A la vista del mapa dibujado resulta evidente que la mayoría de los testimonios quedan incluidos entre el Duero y el Guadiana, es decir, en el área lusitana, cuyos límites están dibujados en el gráfico. Sólo unos pocos ejemplos escapan a ella, en concreto cuatro; uno en la Bética y tres en la región galaica. Ya en 1983 (pág. 871), Albertos se refirió al paso de <e> a <ei> como una característica exclusiva del área lusitana, con alguna representación en la galaica, observación confirmada en este mapa de atestiguaciones. La dispersión geográfica resultante engloba en una misma región tanto a lusitanos como a vetones, por lo que este fenómeno fonético los individúa frente al resto de los sistemas onomásticos de la península, y establece una isoglosa susceptible de ser aplicada como una característica fonética de un área antroponímica, tal y como he adelantado unos párrafos más arriba. Según esto, el paso <e> a <ei> constituye una peculiaridad propia de la antroponimia atestiguada en esa área concreta, lo que ayuda a diferenciar la región desde un punto de vista lingüístico, si bien es cierto que, con ello, no estamos capacitados para identificar la lengua de los portadores de esta onomástica.

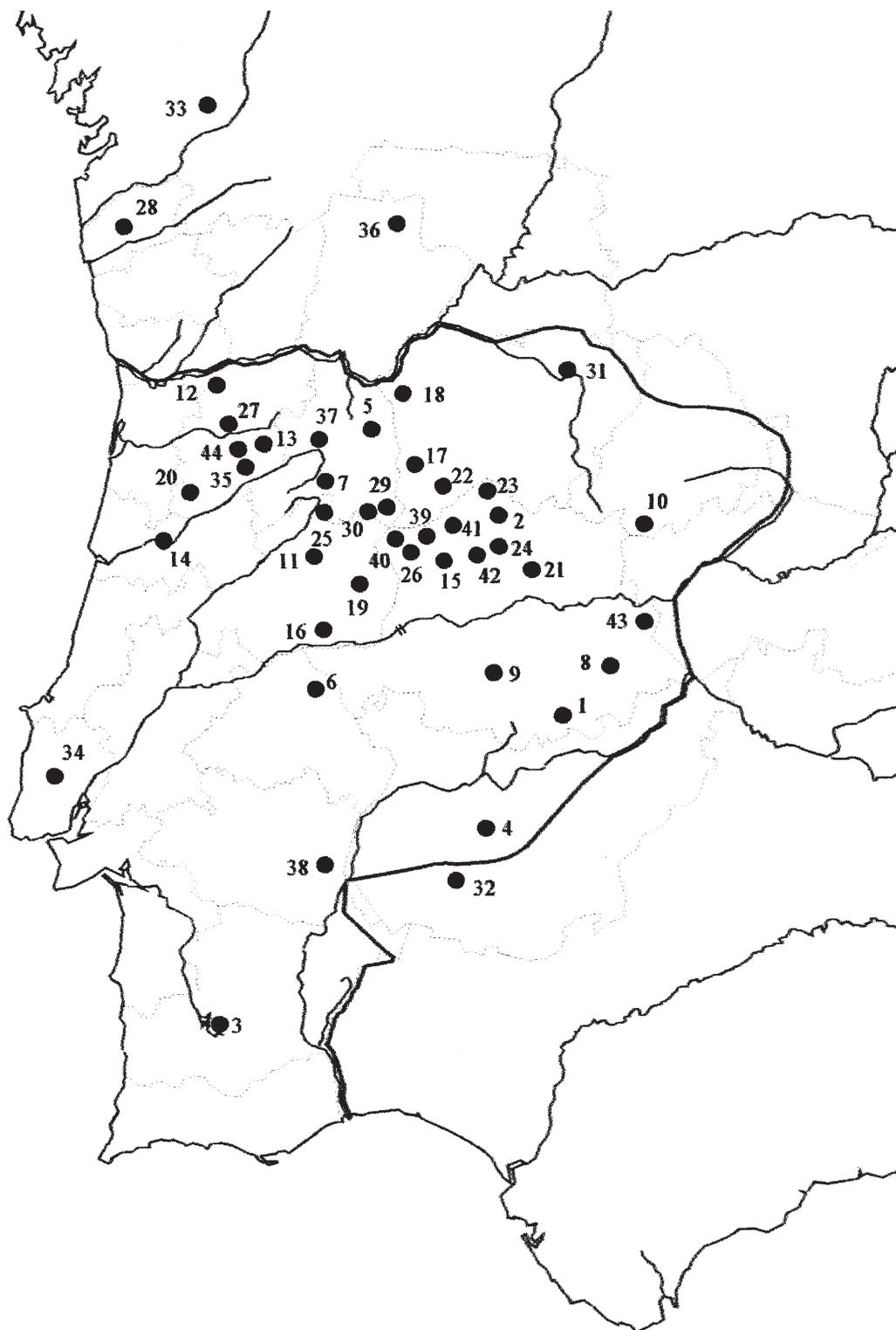
Llegados a este punto, se hace necesario explicar el proceso que da lugar al fenómeno, por lo que voy a tratar de resumir en las líneas que siguen algunas reflexiones al respecto: en seis casos se

<sup>15</sup> Luján utiliza una explicación un tanto alambicada para el cambio e > ei en el nombre *Dobiteina*; según su opinión, ei alterna en ocasiones con i (*Accius* / *Acceicum*), con lo que *Dobiteina* podría estar por *Dobitina*. No olvidemos que *Accius* es, en realidad, un gentilicio romano y que el sufijo atestiguado en *Dobitena* es -en (bien documentado), dado además que la forma masculina es también con e: *Dobit-er-us*.

<sup>16</sup> Cf., por ejemplo, Abascal 1994 y Vallejo Ruiz, en prensa.

<sup>17</sup> No hay indicios claros que nos hagan pensar como a Schmoll 1959, 86 en una evolución ei > e en Lusitania; el autor alemán equiparaba algunas formas como *Teida*

(*CIL* II 6295) y *Teda* (*CIL* V 5072); *Veicius* (*CIL* II 5670) y *Vecius* (*CIL* II 2584) o *Teia* (*CIL* II 5307) y *Tea* (*CIL* II 5742); sin embargo, todas estas formas no parecen demasiado uniformes, y no tienen por qué corresponder necesariamente a un origen \*ei. Luján, en prensa, pretende ver en algunas formas con -ei- variantes de una originaria -i-; así, *Acceicum* a partir de *Accius*, a pesar de que *Accius* es en realidad un conocido gentilicio latino y *Acceicum* una gentilidad indígena. En el caso de *Tureius*, sí se atestigua una forma *Tureus*, aunque creo que nos encontramos ante dos derivaciones diferentes (-eyos como en *Arreius* o *Pellieus*, y -eos como en *Pintameus*, *Cololeus*, *Talaceus* o *Triteus*).



MAPA I

- 1 Abertura (CC) {Meiduenus Andami}, *AE* 1977, 409.
- Abertura (CC) {Pans... Macilonis f.}, Gimeno & Stylow 1993, n.º 28.
- 2 Ahigal (CC) {[Ar]reinus}, *AE* 1977, 425.
- 3 Aldeia dos Palheiros, Ourique (Ourique, BEJ) {[An]ceitus}, *AE* 1973, 279.
- 4 Almendralejo (BA) {[ - H]eluius Malgeinus}, *EE* IX 173 + Ramírez 1994, 143.
- 5 Azevo (Pinhel, GUA) {Malgeino Boui}, *FE* 287.
- 6 Beirá (Marvão, PTL) {Louesio Anceiti}, *AE* 1963, 146 + *IRCP* 621.
- 7 Benespera (Guarda, GUA) {Proculo Meidueri}, *CIL* II 458 + *HEp* 2, 795. Dudoso, quizá abreviación de la *origo Meidubri(gensi)*.
- 8 Berzocana (CC) {Caenobius Ebureini}, *CPILC* 85 + Callejo 1965, 39 + *AE* 1967, 206.
- 9 Cáceres (CC) {Anda[itia Mal]geini f.}, *AE* 1975, 494.
- 10 Candededa (AV) {Ebureinius Curundi f. Caraecuq(um)}, *LICS* 109.
- 11 Capinha (Fundão, CSB) {Maeilo Camali f. / Progela Maciloni f.}, *CIL* II 453.
- 12 Cárquere (Resende, VIS) {Cumelius Medueini f.}, *AE* 1983, 479.
- 13 Castelo de Penalva (Penalva do Castelo, VIS) {Sara[e] Arreini f.}, *Vaz* 1993, 339, n.º 69.
- 14 Coimbra (Coimbra, COI) {Alleicea Auita}, *CIL* II 5241.
- 15 Coria (CC) {Cuntirus Angeiti f.}, Saponi & Barrantes 1990, 27-42.
- 16 Escalos de Cima (Castelo Branco, CSB) {... Malgeini}, *EE* IX 41 + *AE* 1961, 249.
- 17 Gallegos de Argañán (SA) {Vitulus Arreini f.}, Maluquer 1956, 135, n.º 37.
- 18 Hinojosa de Duero (SA) {Dobiteina Auloni f.}, *AE* 1921, 12 + *HAE* 1267.
- Hinojosa de Duero (SA) {Douiteina Sa[e]lci f.}, Navascués 1966, 212.
- 19 Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {Anceitus Celti}, *Egitânia*, 179, n.º 60 + *AE* 1967, 146.
- Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {Cabureina Maelonis}, *FEE* 145.
- Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {Dobiteina Maelonis f.}, *HAE* 1125.
- Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {M. Caelio Malgeini f.}, *HAE* 1092.
- Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {Malgeini Manli f.}, *AE* 1967, 144 + *AE* 1992, 951.
- Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB) {Tanginus Meidueni f.}, *Egitânia*, 222, n.º 129 + *AE* 1967, 178.
- 20 Lamas de Moledo, Moledo (Castro Daire, VIS) {Cabureinae Celi}, Curado 1979, 143 (foto 2) + *AE* 1979, 329, que recoge erróneamente *Caburenae*.
- 21 Malpartida de Plasencia (CC) {Mearus Meidueni f.}, *CPILC* 743.
- 22 Martiágo (SA) {Anceitu[s] Tancin[i] f.}, Del Hoyo 1994, 57, n.º 2.
- 23 Nuñomoral (CC) {Taltico Meidueni f.}, *AE* 1977, 385.
- 24 Oliva de Plasencia (CC) {Vitulus Malgeini}, *CIL* II 847, corr. por Albertos 1966, 145 y 1977, 37.
- 25 Orjais (Covilhã, CSB) {Dobiteina Doquiri f.}, Encarnação & Gerales 1982, 139 + *AE* 1982, 473.
- 26 Perales del Puerto (CC) {Scanus Angeiti f.}, *CPILC* 773 + Melena 1985, 494.
- 27 Pinho (São Pedro do Sul, VIS) {Amoena Malgeini f. / Malgeinus [Ba]ti}, *Vaz* 1993, 287, n.º 36.
- 28 El Repilado (H) {Anceitus Vaccei f. Limicus > Talabriga}, *CILA Huelva* 24.
- 29 Ruivós (Sabugal, GUA) {Meiduen[a M]elamani f.}, *FE* 31 + *FE* X (42-43), 1984, pág. 9 + *AE* 1984, 484.
- 30 Sabugal (Sabugal, GUA) {Ambatus Malgeini f.}, Vasconcelos 1913, 413, fig. 183.
- 31 Salamanca (SA) {Douiteina Nepotis f.}, Hdez. Guerra 2001, 83, n.º 82.
- 32 Salvatierra de los Barros (BA) {Duanna Arreini f.}, *HEp* 7, 160.
- 33 San Cristovo de Cea (OR) {Meiduenia}, *HAE* 291 = *HAE* 2395.
- 34 Santiago dos Velhos (Arruda dos Vinhos, LIS) {Amoena Maelgeini}, *FE* 305 (68, 2001).
- 35 São João da Fresta (Mangualde, VIS) {Malgeinus Leuri f. Arbuensis}, *AE* 1985, 517.
- 36 São Julião, Vila Verde (Vila Verde, BGA) {Malceino Douilonis f.}, *AE* 1985, 573.
- 37 São Pedro (Celorico da Beira, GUA) {...[M]alceini}, *CIL* II 424 + *HEp* 2, 792.
- 38 Terena (Alandroal, EVO) {[Ma]lgei[nus]²}, *IRCP* 476.
- 39 Torre de Don Miguel (CC) {Macenus Arein. f.}, *CIL* II 5304.
- 40 Torrecilla de los Angeles (CC) {Arreinu[s] Tangini f.}, *AE* 1977, 390 + Beltrán Lloris 1975-76, 27, n.º 6.
- 41 Villamiel (CC) {Geminus Angei[t]i}, *HEp* 3, 148. En el comentario Stylow propone *Andeti*, sin paralelos.
- 42 Villar de Plasencia (CC) {Aunia Angeiti f.}, *CIL* II 833 + *CPILC* 648.
- 43 Villar del Pedroso (CC) {[A]ttius [A]rreinius}, Ramón y Fernández Oxea 1951, 172 + *HAE* 200 = *HAE* 782 + *CPILC* 660 = *CPILC* 803; Albertos 1975, 18, n.º 189 y González Rodríguez 1986, 62, n.º 80 interpretan *Arrein[i]cu(m)*.
- 44 Viseu (Viseu, VIS) {[---]eina}, *HEp* 7, 1303.

En San Esteban de Gormaz (SO), *AE* 1983, 598 leyó {[---]ano Mei[d]ucinus fi. [Fl]²auí Cimini²}. *HEp* 6, 892 interpreta *Ano Medutinus* o *Ano Meduginus*, pero en ningún caso formas con dígrafo *ei*.

produce la diptongación ante *-n-*: *Ar(r)ein-*, *Cabureina*, *Dobiteina*, *Medueini*, *Ebureinius* y *Malceinus*. En *Alleicea* tenemos diptongo ante velar<sup>18</sup>, en *Meidueni* y *Anceitus* ante dental, y en *Maeilo* ante lateral. Como ya he avanzado, no parece que el principal motor de este cambio sea la *-i-* de la sílaba siguiente, pues en varios casos no aparece este fonema: sí es mayoritario en cambio el consonantismo en *-n-*. También es destacable que se produzca siempre en sílabas abiertas<sup>19</sup>, y no parece tener relación con el acento, porque en *Meduen-* se produce tanto en la primera como en la segunda *e*, aunque nunca a la vez.

Al amparo de la comparación con otras formas donde la *-n-* agrupada produce un cierre en la vocal como *Pent-* > *Pint-*<sup>20</sup>, podríamos pensar que la *e* tendía a cerrarse en *i* preferentemente en formas con *-n-*, proceso extendido quizá a otros contextos por analogía; de esta manera, tal vez hayamos de pensar en una grafía *-ei-* que reflejara una pronunciación más cerrada de *-e-*, en un probable paso *e > i* en curso<sup>21</sup>. Otro paralelo del cierre *e > i* ante nasal lo constituyen el ejemplo *Matugini* de Vila Nova (Bragança, BRA)<sup>22</sup>, precisamente en una zona con representación de la grafía <ei> por \**e* etimológica. A pesar de no ser la transcripción más adecuada para una vocal breve (cf. la <ei> utilizada, por distintas razones, en griego, latín o gótico para representar *e* o *i* largas), no faltarían paralelos de este uso: en Celtiberia la leyenda monetaria *areikoratas* al lado de *arekoratas*<sup>23</sup> (MLHA. 52), o las grafías griegas de  $\epsilon\iota$  por  $\epsilon$ , que reflejarían una [e] en el proceso *e > i* ante las vocales *a* y *o* (beocio  $\Theta\epsilon\iota\sigma\delta\omicron\tau\omicron\varsigma$  por  $\Theta\epsilon\omicron\sigma-$ , o ático  $\mu\alpha\nu\tau\epsilon\iota\omega\nu$  por  $\mu\acute{\alpha}\nu\tau\epsilon\omega\nu$ )<sup>24</sup>. Una transcripción similar de este nuevo sonido podríamos encontrarla en las terminaciones teonímicas en *-aeico* que, previamente a un cierre en *-aico*, emplean una grafía *-aeico* para representar una variante intermedia (ejemplos en Búa 2000, 182), idea ya defendida por Carnoy 1906, 83, con ejemplos latinos como *Caecicius* (CIL II 3433) y *Caecilius* (CIL II 3676), e indígenas como el ya conocido *Caeilob-* y *Maeilo* (CIL II 453).

Con la intención de aclarar aún más el fenómeno, quisiera poner de relieve una cuestión no menos importante que su origen, como es la del momento en que se desarrolló; la fecha consular de una de las inscripciones de Idanha-a-Velha nos indica que en el año 16 a. C. ya se documenta en un individuo con onomástica indígena (*Malgeini*). Lo avanzado de la fecha con respecto a la

<sup>18</sup> A partir de los datos proporcionados por la teonimia, Búa 2000, 182 reunió hasta media docena de derivaciones en *-aeico* que contaban con variantes en *-aeico*, en este caso, con contextos también velares.

<sup>19</sup> Este hecho podría no tener más relevancia que el de tratarse de un argumento negativo; en cualquier momento podría aparecer un nombre que documentara *-e-* > *-ei-* en sílaba trabada. Con todo, la divinidad *Peinticis* sí atestigua diptongo en sílaba trabada.

<sup>20</sup> El radical *Pent-* (\**penk<sup>w</sup>-to*), por su contexto *e + nasal + oclusiva* ha producido *i* (*Pint-*, propio también del área lusitano-galaica; cf., por ejemplo, Vallejo Ruiz, en prensa), registrado ya por Carnoy 1906, 33 o Schmoll 1959, 76 como el cambio de una *e* ante nasal en sílaba átona (vid. también Tovar & Bejarano 1951-52); por su parte, Búa 2000, 124 observa para *Peinticis* una grafía *-ei-* para expresar una [e] ante *nasal + consonante*, y Prósper 2002, 386-7 admite un fonema intermedio entre /e:/ e /i:/ ¡largas! en ejemplos como *Peinticis* o *Meidugenus*. El mismo cambio se aprecia en *Rebur-* > *Ribur-* aunque, en este caso, podría aludirse a la presencia de una *-u-* cercana, quizá de manera similar a lo sucedido en *Segontia* > *Sigiienza*.

En la lengua de los textos lusitanos también se produce el paso a *i* en el término *sintamo* < \**sen-tamo* (Tovar 1966/67, 250 y Gorrochategui 1987, 78, quien lo compara con *Pent-* > *Pint-*, en el contexto *nasal más oclusiva*); la posibilidad de encontrarlo también en *indi* < \**endi* sería menor si atendemos a la etimología propuesta por Prósper 2002, 355-356, para quien el étimo se reconstruye con \**i* (\**indi* o \**indhí*).

<sup>21</sup> Cabe la posibilidad de encontrar una prueba de este cierre *e > i* en un nombre no indígena: la forma *Protaeidi* (Ibahernando, CC, CPILC 309), en el caso de que tenga relación con el nombre gr. *Protis*, *Protidis* (varios de cuyos ejemplos se reparten por la península). En esta hipotética situación, la grafía compleja <aei> estaría representando una variante cerrada /e/ o /i/.

<sup>22</sup> {Boutio Matugini f.}, ERTOM I, en prensa.

<sup>23</sup> La idea de una /e/ para el celtibérico la defiende Rubio 2001, 583, n. 13.

<sup>24</sup> Vid., por ejemplo, el artículo de Méndez Dosuna 1991-92, aunque él no es partidario de esta teoría.

conquista romana y la onomástica latina del padre del individuo en cuestión (*Manlius*) hacen suponer que quizá fueran ya hablantes de latín, o al menos personas de condición bilingüe.

Ante la escasez de inscripciones de época republicana y la consecuente dificultad de encontrar formas antroponímicas tempranas para analizar, no existe la seguridad de que se trate de un fenómeno propio de la lengua indígena y ha de contemplarse la hipótesis de que la grafía <ei> en lugar de una \*e etimológica surgiera por la adaptación del latín a los hábitos fonéticos locales del centro y norte de Lusitania<sup>25</sup>. De esta manera, los escribas pudieron utilizar un recurso novedoso en la escritura latina para representar un sonido más cerrado procedente del sustrato indígena, si es que la lengua local había ya desaparecido totalmente.

En cualquier caso, ello no invalida la noción de área antroponímica, dado que nos encontramos ante un proceso fonético que afectó a una región concreta y es revelador de unos hábitos de pronunciación, bien a partir de la lengua indígena, bien en la adaptación del sistema fónico latino. En este mismo sentido, podemos considerarlo como una peculiaridad de la región dibujada en el mapa, que contribuye, en última instancia, a definir un área en la que se desarrolla un proceso concreto frente a otras donde no se produce, y que nos legitima para utilizar una particularidad fónica en la caracterización de un subconjunto antroponímico de la Península Ibérica.

JOSÉ MARÍA VALLEJO RUIZ  
*Université de Bordeaux III*  
*Institut Ausonius*  
*Maison de l'Archéologie*  
 8, Explanade des Antilles  
 33607 Pessac Cédex. Francia  
 vallejorui@yahoo.es

## BIBLIOGRAFÍA

*AE* = *L'Année épigraphique*. París.

ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., 1966, *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca.

ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., 1975, «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua», *Studia Archaeologica* 37, Universidad de Valladolid, pp. 5-66 (= *BSAA* 40-41).

ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., 1977, «Correcciones a los trabajos sobre onomástica indígena de M. Palomar Lapesa y M.<sup>a</sup> Lourdes Albertos Firmat», *Emerita* 45, pp. 33-54.

ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., 1983, «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine», *ANRW* II, 29. 2, pp. 853-892.

BALLESTER, X., 2001, «A propósito de gallego - gallego», *Moenia* 7, pp. 331-342.

BELTRÁN LLORIS, M., 1975-76, «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres: 1. Epigrafía romana inédita de Cáceres», *Caesaraugusta* 39-40, pp. 19-101.

BERNARDO STEMPEL, P. de, 1999, *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Niemeyer, Tübingen.

BÚA CARBALLO, J. C., 2000, *Estudio de la teonimia lusitano-gallega*, Universidad de Salamanca, Tesis doctoral inédita<sup>26</sup>.

CALLEJO SERRANO, C., 1965, «Aportaciones a la epigrafía romana del Campo Norbense», *BRAH* 157, pp. 11-82 [1-72].

CARNOY, A. J., 1906 [1971], *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Misch & Thron, Bruxelles [Olms, Hildesheim - New York].

<sup>25</sup> Ver Carnoy 1906, 32-36 para los cierres latinos de e > i en otras regiones, y cf. *Missio* (*CIL* II 6219) o *mimoria* (*CIL* II 6302 y *CIL* II<sup>2</sup>/14, 74).

<sup>26</sup> Debo agradecer la amabilidad de Juan Carlos Búa, quien me ha permitido consultar su tesis doctoral.

*CIL* = *Corpus inscriptionum Latinarum*.

Volumen II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, edidit Aemilius Huebner, Berolini MDCCCLXIX; voluminis secundi supplementum, *Inscriptiones Hispaniae Latinae Supplementum*, edidit Aemilius Hübner, Berolini MDCCCXCII (= *CIL* II).

Volumen II editio altera, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*.

Pars V. *Conventus Astigitanus*, edidit A.U. Stylow, R. Atencia, J. Glez. Fdez., C. Glez. Román, M. Pastor, P. Rguez. Oliva, Berlín - Nueva York, 1998 (= *CIL* II<sup>2</sup> / 5).

Pars VII. *Conventus Cordubensis*, edidit A.U. Stylow, Berlín - Nueva York, 1995 (= *CIL* II<sup>2</sup> / 7).

Pars XIV. *Conventus Tarraconensis, Fasciculus I. Pars meridionalis conventus Tarraconensis*, edidit G. Alföldy, M. Claus, M. Mayer, Berlín - Nueva York, 1995 (= *CIL* II<sup>2</sup> / 14).

*CILA Huelva* = GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., 1989, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. I: Huelva*, Junta de Andalucía, Sevilla.

*CPILC* = HURTADO DE SAN ANTONIO, R., 1977, *Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)*, Diput. Prov. de Cáceres.

CURADO, F., 1979, «Epigrafía das Beiras», *Conimbriga* 18, pp. 139-148.

*EE* = *Ephemeris Epigraphica. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, edidit Aemilius Hübner. *Corporis inscriptionum Latinarum supplementum ex Ephemeridis epigraphicae*. Berlín. Los volúmenes VIII, III (1897) y IX, I (1903) corresponden a Hispania.

*Egitânia* = ALMEIDA, D. Fernando de, 1956, *Egitânia. História e arqueologia*, Publicações da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.

ENCARNAÇÃO, J. d', & F. GERALDES, 1982, «Júpiter Supremo Sumo. Uma inscrição inédita de Orjais», *Conimbriga* 21, pp. 135-142.

*ERAv* = HERNANDO SOBRINO, en prensa, *Epigrafía romana de Ávila*, *Petrae Hispaniarum* 4, Bordeaux<sup>27</sup>.

*ERTOM I* = LE ROUX, P., M. NAVARRO & A. TRANOY, en prensa, *Épigraphie romaine de Trás-os-Montes*, vol. I Bragança, *Petrae Hispaniarum* 5, Bordeaux<sup>28</sup>.

ÉTIENNE, R., 1992, «L'horloge de la *Civitas Igaeditanorum* et la création de la province de Lusitanie», *REA* 94, pp. 355-362.

*FE* = *Ficheiro Epigráfico* (+ número de la inscripción). Suplemento de *Conimbriga*. Coimbra.

*FEF* = *Ficheiro Epigráfico de Egitânia*, inédito.

GAMALLO, J. L., & J. ROSCO, 1994, «Nuevos epígrafes extremeños (sur de Cáceres y norte de Badajoz)», *Gerión* 12, pp. 287-300.

GIMENO, H., & A.U. STYLOW, 1993, «Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana», *Veleia* 10, pp. 117-178.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C., 1986, «Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas», *Memorias de Historia Antigua* 7, pp. 51-80.

GORROCHATEGUI, J., 1987, «En torno a la clasificación del lusitano», *Actas IV*, pp. 76-92.

GORROCHATEGUI, J., 1993, «Las lenguas de los pueblos paleohispánicos», *Los celtas: Hispania y Europa*, Cursos de Verano 1992, Universidad Complutense de Madrid, pp. 409-429.

*HAE* = *Hispania antiqua epigraphica*. Suplemento anual de *AEspA*, Madrid.

*HEp* = *Hispania epigraphica*, Madrid.

HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2001, *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Universidad de Valladolid.

HERNANDO BALMORI, C., 1935, «Sobre la inscripción bilingüe de Lamas de Moledo», *Emerita* 3, pp. 77-119.

HOYO, J. del, 1994, «Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 30, 1, pp. 53-60.

HUMBOLDT, W. von, 1821 [1959], *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der vaskischen Sprache*, Berlín [*Primitivos pobladores de España y lengua vasca*, versión de Fco. Echebarria, Ediciones Minotauro, Madrid].

*IRCP* = ENCARNACIÓN, J., 1984, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, 2 vol., Coimbra.

*LICS* = KNAPP, R. C., 1992, *Latin Inscriptions from Central Spain*, University of California Press, Berkeley.

LUJÁN, E. R., en prensa<sup>29</sup>, «L'onomastique des vettons: analyse linguistique», P.-Y. Lambert & G. J. Pinault (ed.), *Gaulois et celtique continental. Actes du Colloque International de Clermont-Ferrand*, en prensa.

MCCONE, K., 1996, *Towards a Relative Chronology of Ancient and Medieval Celtic Sound Change*, Maynooth.

<sup>27</sup> Mi agradecimiento a Charo Hernando por adelantarme conclusiones de su obra.

<sup>28</sup> El equipo de Burdeos me ha permitido acceder a los datos de su obra antes de su publicación; a ellos mi agradecimiento.

<sup>29</sup> Mi agradecimiento a Eugenio Luján por permitirme consultar su manuscrito antes de la publicación.

- MALUQUER DE MOTES, J., 1956, *Carta arqueológica de España*. Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca.
- MCCONE, K., 1996, *Towards a Relative Chronology of Ancient and Medieval Celtic Sound Change*, Maynooth.
- MELANA, J. L., 1985, «Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento», *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, Anejo Maior 1 de Veleia (José L. Melana, ed.), UPV, Vitoria, pp. 475-530.
- MÉNDEZ DOSUNA, J., 1991-92, «<EI> por <E> ante vocal en griego, el valor del signo <|> en Tesoias y otras cuestiones», *Veleia* 8-9, pp. 309-320.
- MLHA = UNTERMANN, J., 1975, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I: Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
- NAVASCUÉS, J. M.<sup>a</sup> de, 1966, «Onomástica salmantina de época romana», *BRAH* 158, 181-230, con correcciones en *BRAH* 160, 1967, pp. 7-9.
- PALOMAR LAPESA, M., 1957, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, C. S. I. C., Salamanca.
- PEDERSEN, H., 1976 [1909-1913], *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, 2 vol. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen.
- PRÓSPER, B., 2002, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1994, «La demografía del *territorium Emeritense* (excepto el casco urbano) según la documentación epigráfica», en *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitats* (Mesa Redonda Internacional celebrada en Salamanca en enero de 1993), Casa de Velázquez - Universidad de Salamanca, Madrid - Salamanca, pp. 131-147.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J., 1951 «De epigrafía cacereña», *BRAH* 128, pp. 165-196.
- RUBIO ORECILLA, F. J., 2001, «Las formaciones secundarias en -ko- del celtibérico», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11 a 15 de mayo de 1999)* (F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, eds.), Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 581-594.
- SAPONI, M. J., & C. BARRANTES, 1990, «Aportaciones a la epigrafía hispano-latina de la provincia de Cáceres», *Alcántara* 19, pp. 21-31.
- SCHMOLL, U., 1959, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Harrasowitz, Wiesbaden.
- TOVAR, A., 1949, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología: sección clásica. Especialmente «Sobre los nombres de divinidades del oeste peninsular», pp. 184-193.
- TOVAR, A., 1955, «Sustratos hispánicos, y la inflexión románica en relación con la infección céltica», *Actas y Memorias del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, pp. 387-399.
- TOVAR, A., 1966-1967, «L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens» *EC*, 11, 2, pp. 237-268.
- TOVAR, A., & V. BEJARANO, 1951-52, «Una inscripción latino vulgar de Valencia de Don Juan», *BSAA* 18, pp. 22-23.
- UNTERMANN, J., 1965, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid, C. S. I. C., Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. VII.
- UNTERMANN, J., 1965b, «Misceláneas epigráfico-lingüísticas», *AEspA* 38, pp. 8-25.
- VALLEJO RUIZ, J. M.<sup>a</sup>, en prensa, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Anejos de *Veleia* (Series Minor).
- VAZ, J. L. Inês, 1993, *A ciuitas de Viseu. Espaço e sociedade*, tesis doctoral inédita.
- VASCONCELOS, J. Leite de, 1897, *Religiões da Lusitânia*, vol. I, Imprensa Nacional, Lisboa.
- VASCONCELOS, J. Leite de, 1905, *Religiões da Lusitânia*, vol. II, Imprensa Nacional, Lisboa.
- VASCONCELOS, J. Leite de, 1913, *Religiões da Lusitânia*, vol. III, Imprensa Nacional, Lisboa.